



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



⑪ Número de publicación: **1 048 810**

⑫ Número de solicitud: U 200100317

⑮ Int. Cl.⁷: A47B 96/14

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **09.02.2001**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **01.10.2001**

⑰ Solicitante/s: **RUIZ HNOS. C.B.**
C/ Nicaragua, Parcela 20/4
(Polígono Industrial Oeste)
30169 San Ginés, Murcia, ES

⑱ Inventor/es: **Ruiz González, Juan y**
Ruiz González, Francisco

⑳ Agente: **No consta**

㉔ Título: **Colgador a panel expositor.**

ES 1 048 810 U

DESCRIPCION

Colgador a panel expositor.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un sistema de sujeción desmontable de soportes de estanterías y colgadores a paneles de madera. El cual ha sido ideado y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

El sistema está concebido para acoplarse debidamente a paneles de madera, permitiendo, mediante diversos accesorios anclados al mismo, sustentar los estantes y perchas necesarios para la utilización del panel para muestrario.

El sistema está basado en una pieza (botón) que se acopla al panel, permitiendo por sí misma la sujeción de los soportes para estantería y barras colgadoras.

Antecedentes de la invención

Se conocen numerosos sistemas de finalidad similar a la invención propuesta.

En tal sentido pueden citarse paneles expositores, compuestos por una placa preferentemente metálica, la cual dispone de parejas de perforaciones para el anclaje de parejas de ganchos pertenecientes a colgadores para los productos a exponer, caracterizado porque cada pareja de perforaciones está constituida por dos ventanas alargadas de trazado angular, compuesta cada una por un tramo vertical que se ensancha inferiormente hacia un lado en una porción de bordes superior e inferior paralelos e inclinados, estando este ensanchamiento dirigido en el mismo sentido en las dos ventanas de cada pareja; siendo el tramo vertical de las ventanas de altura y anchura igual o ligeramente mayor que la cabeza o tramo extremo de los ganchos, mientras que el ensanchamiento lateral inferior es de altura menor, suficiente para permitir el paso del cuerpo o tramo interno del gancho, y de anchura mayor, para permitir el deslizamiento de dicho gancho hasta quedar lateralmente desplazado respecto del tramo vertical de la ventana.

Igualmente, se conoce un tornillo colgador, compuesto de cabeza, rosca o cuerpo roscado y punta, donde la cabeza contiene un entrante de manipulación de rotación del tornillo, que circunda un taladro cuadrado interior para la incorporación de otro tornillo de menor dimensión, donde las roscas consta de un espacio, entre cabeza, inicial en blanco para el alojamiento de materia de la pared donde se inserte, así como en su último filete una serie de muescas que ayudan a la penetración rotacional del tornillo en dicha pared, conteniendo una particular forma en la punta para la asistencia a la inserción del objeto de la invención en paredes.

Descripción de la invención

El sistema de la invención presenta una nueva estructura en base a la cual se consigue que la sujeción de los estantes y barras colgadores al panel expositor se realice de forma rápida y eficaz, y que el sistema presente gran modularidad.

Se compone de una primera pieza metálica (botón) que encaja en la cavidad realizada a tal

efecto en el panel expositor (tablero). Esta primera pieza se compone de un cilindro (el cual traspasa la mencionada cavidad del tablero) y un prisma recto de base cuadrada (de lado mayor al diámetro del cilindro) adosado a una cara plana del cilindro y que hace tope con el tablero. Esta pieza presenta en su interior una cavidad original destinada a sustentar los accesorios requeridos para hacer uso del panel expositor.

Esta primera pieza se sujeta al tablero mediante unas estrías presentes en la cara de contacto con el tablero del cilindro, y con la ayuda de una segunda pieza (horquilla) que encaja en dos ranuras de caras convergentes, realizadas transversalmente a ambos lados del cuerpo cilíndrico de la primera pieza. Esta horquilla sujeta y presiona contra el tablero a la primera, gracias a su perfil convergente. A su vez la horquilla se atornilla al panel mediante un agujero situado en la parte superior de la horquilla.

Esta forma de sujeción del botón al tablero confiere en sí misma el objeto de la invención. Sumado al modo en que los accesorios se anclan al botón descrito mediante la cavidad presente en éste.

Esta cavidad se constituye como una perforación rectangular centrada en la cabeza del botón, seguida de otra mayor que permite introducir y anclar el extremo de los colgadores.

El sistema se completa con la descripción del extremo del accesorio a unir al mencionado botón. Se trata de un tercer elemento macizo compuesto por un prisma recto de base rectangular (con las aristas menores achaflanadas) y un cilindro adosado por una cara plana al centro de una de las caras mayores del prisma. A este elemento se acoplan a presión el extremo de los colgadores y demás elementos expositivos.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de dar una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos en base a cuyas figuras se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo (colgador recto) donde se observa la pieza acoplada al panel mediante el dispositivo en cuestión.

Figura 2.- Vista explosionada del dispositivo.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el sistema de acople se constituye de un botón (1) dispuesto en el panel expositor de madera (3), al cual se une una barra colgadora (2). (Este último accesorio (2) está dispuesto en esta explicación únicamente a modo de ejemplo de empleo del sistema, pudiéndose unir al tornillo una gran diversidad de accesorios adecuados al uso expositivo requerido).

El botón (1) atraviesa el panel (3) mediante un agujero (6) realizado en éste, y se sujeta a él gracias a la horquilla (4); se dispone también un

tornillo (5) para fijar esta última.

El accesorio (2) se introduce en la cavidad del botón por su extremo, quedando anclado por su

propio peso al botón (1), y a su vez al panel expositor (3).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Colgador a panel expositor, que siendo de los constituidos por una pieza o botón (1) acoplado al panel (3) permite sustentar los diversos accesorios (2) requeridos para el uso del panel expositor (3), el botón (1) de cabeza cuadrada encaja en el panel mediante una perforación de diámetro adecuado (6) realizada a tal efecto en el panel (3) y se sujeta al mismo mediante unas estrías presentes en la cara de contacto con el tablero (3), y con la ayuda de una segunda pieza (horquilla) (4) que encaja en dos ranuras de caras convergentes, realizadas transversalmente a ambos lados del cuerpo cilíndrico del botón (1). Esta horquilla (4) sujeta y presiona contra el tablero (3) a la primera (1), gracias a su perfil conver-

gente. A su vez la horquilla se atornilla (5) al panel mediante un agujero situado en la parte superior de la horquilla (4), el botón (1) presenta en su interior una cavidad destinada a anclar los accesorios (2) requeridos para hacer uso del panel expositor (3), que se constituye como una perforación rectangular centrada en la cabeza del botón (1), seguida de otra mayor que permite introducir y anclar el extremo de los colgadores, a sí mismo el extremo del accesorio (2) a unir al mencionado botón (1) se constituye como un cilindro metálico al que se acoplan a presión los colgadores y terminado en un prisma recto de base rectangular, dimensionado de forma que entra inclinado en la cavidad del botón (1), y se ancla a éste por su propio peso.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

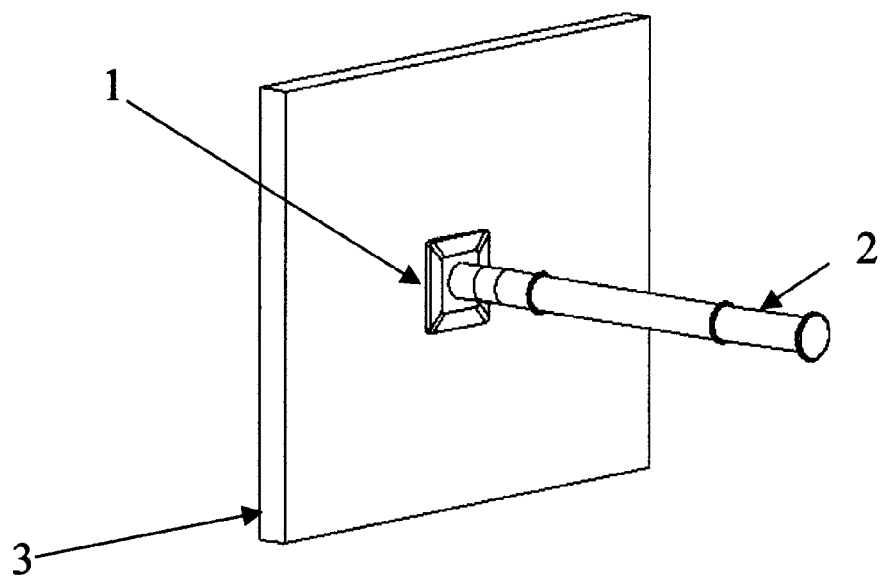


FIG.- 1

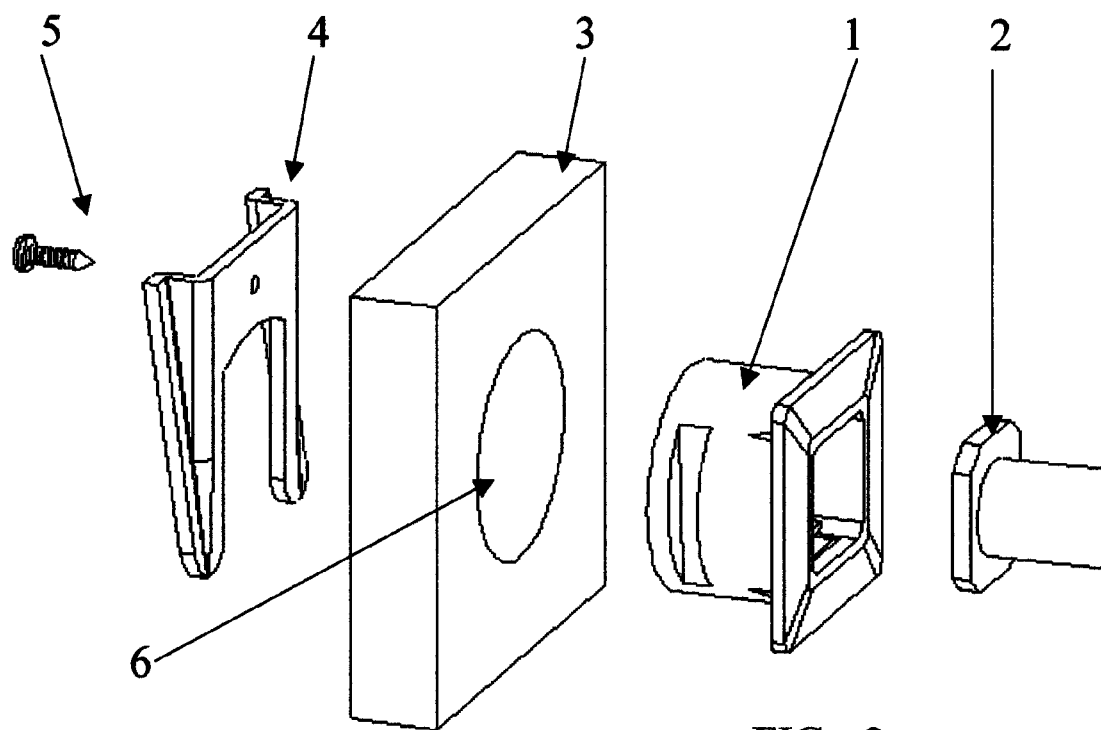


FIG.- 2